

Normas para la presentación de originales

Texto:

Los artículos no deberán exceder de 13.000 palabras, los Textos y Documentos 8.000 palabras y las Noticias y/o recensiones 2.000. Todos ellos en formato word o software libre. Tamaño DIN-A4, a doble espacio, 12 puntos para el cuerpo del texto, 11 para las citas largas sangradas y 10 para las notas al pie.

Los **Artículos** incluirán una primera página donde se indicará Título, nombre del autor/a, dirección completa de la institución donde trabaja o del domicilio particular y la dirección electrónica. A continuación en español y en inglés: Título del Artículo, Resumen (entre 100-150 palabras), Palabras clave (máximo 8) y Sumario. En el caso de que el artículo esté escrito en un idioma diferente al español, se añadirá Título, resumen, palabras clave y sumario, en la lengua utilizada.

Los **Textos y Documentos** incluirán una primera página donde se indicará Título, nombre del autor/a, dirección completa de la institución donde trabaja o del domicilio particular y la dirección electrónica. Irán encabezados por el título en español e inglés y, en su caso, también en la lengua utilizada.

Las **Recensiones** incluirán en la primera página la información bibliográfica completa de la obra recensionada (siguiendo las normas de referencia bibliográfica de la revista) y al final del texto el nombre y dirección completa de la institución donde trabaja o del domicilio particular y dirección electrónica.

Estilo:

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Mayúsculas acentuadas.
2. Latinismos en cursiva (*et al.*, *in situ*...) así como palabras en otras lenguas diferentes a la del texto.
3. Abreviaciones sin puntos (ERIH, CSIC, ONU, UNESCO...)
4. Los fragmentos transcritos literalmente deberán aparecer entrecomillados en letra regular y sangrados a partir de 4 líneas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Las autoras/es podrán optar por la inclusión en nota de los datos completos de la obra, o por el sistema Harvard.

Si se opta por la primera fórmula, **sistema de citas a pie de página**, deberán incluirse los datos de localización completa de cada publicación o documento cuando es citado por primera vez, siguiendo los siguientes parámetros:

Libro:

APELLIDOS, Nombre de la autora/r (si existe): *Título del libro*. Lugar de edición, Editorial, año:

LERNER, Gerda: *The Creation of Feminist Consciousness: From the Middle Ages to 1870*. Oxford, Oxford University Press, 1993.

Cuando la autoría sea superior a 3 se indicará: APELLIDOS, Nombre del autor/a que aparece en primer lugar seguido de *et al.*

Si editor/a, compilador/a, coordinador/a, se utilizarán las abreviaturas al uso según se trate:

AMELANG, James y NASH, Mary (eds.): *Historia del género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Edició Alfons el Magnànim, 1990.

Capítulo de libro:

APELLIDOS, Nombre de la autora/r (si existe): “Título del capítulo”. En APELLIDOS, Nombre de la autora/r (si existe): *Título del libro*. Lugar de edición, editorial, año, pp. a que se hace referencia:

NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (2011): “Mujeres y política en el franquismo: el régimen y la oposición”. En EGIDO, Ángeles y FERNÁNDEZ ASPERILLA, Ana (eds.): *Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX*. Madrid, Eneida, pp. 163-198.

Artículo:

APELLIDOS, Nombre de la autora/r (si existe): “Título del artículo”. *Título de la Revista*, Volumen, número (año) páginas:

MIRÓN PÉREZ, M.ª Dolores: “Las ‘buenas obras’ de las reinas helenísticas: benefactoras y poder político”. *Arenal. Revista de historia de mujeres*, 18-2 (2011) 243-275.

Las remisiones sucesivas a las mismas obras se harán según las normas comunes (*Opus cit.* u *op. cit.*, *ibidem* o *ibid.*, *idem* o *id.*). Caso de varias obras de un mismo autor/a, *Opus cit.* precederá al título abreviado al que se refiere.

Si se adopta el SISTEMA HARVARD:

Las citas se realizarán en el texto siguiendo los siguientes criterios: se incluirá entre paréntesis y en minúsculas el apellido/s de los autores a continuación y separado por coma se indicará el año y en su caso la/s página/s separada por doble punto (Martínez López, 2000), (Aguado y Ramos, 2007: 30). En el caso de más de tres autores/as se incluirá el primero seguido de *et al.* (Tavera *et al.*, 1983). Cuando se cite más de una obra deberán aparecer en orden de publicación y separadas por punto y coma. Ejemplos: (Tavera *et al.*, 1983; Capel, 2006; Aguado y Ramos, 2007).

Las referencias bibliográficas deberán aparecer listadas al final del texto por orden alfabético y cronológico cuando haya varias de una misma autora/r. Se seguirán las normas ejemplificadas para el sistema ordinario: apellido/s del autor/es en mayúscula separado por una coma el nombre completo y el año de publicación entre paréntesis, en su caso seguido de letras a, b, c, etc.:

AMELANG, James y NASH, Mary (eds.) (1990): *Historia del género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Edició Alfons el Magnànim.

Fuentes históricas:

Para las referencias de fuentes históricas (documentos de archivos, textos clásicos, periódicos, etc.), se usará el sistema más generalmente utilizado en la disciplina o ámbito de conocimiento respectivo.

Si se abrevia la referencia, aunque sea según el modelo convencionalmente aceptado en el ámbito de conocimiento, se incluirá en la cita por primera vez referencia completa. Por ejemplo: *CIL* (= *Corpus Inscriptionum Latinarum*) II 3432.

En el caso de que se use el sistema Harvard, incluir listado de abreviaturas en la bibliografía final que pasará a denominarse Fuentes y Bibliografía.

Páginas web:

Se incluirá dirección completa de acceso al documento citado, así como la fecha en que fue consultado:

<http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-ee.html>, consultado el 28/04/2014.

Cuando el enlace dirige a un documento editado en otro medio (libro, revista, tesis...) deberá ir precedido de la referencia completa de la publicación original:

CABRE, Montserrat: "Los consejos para hermoear ("libros" I-III)". En SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (coord.): *Regalo de la Vida Humana* de Juan Vallés". Vol. 2. *Estudios*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 2008. <https://www.google.es/#q=CABRE%2C+Montserrat%3A+%E2%80%9CLos+consejos+para+hermoear+%28%E2%80%9Clibros%E2%80%9D+I-III%29%E2%80%9D.+&safe=active>. Consultado el 13 de enero 2013.

Imágenes:

Las ilustraciones, gráficos, figuras, tablas y fotografías deben aparecer numeradas y señalando, si es necesario, el lugar que les corresponde dentro del texto (p.e. [Fig. 1] [Cuadro 1]). Los gráficos y tablas se incluirán dentro del texto. Las figuras y fotografías (resolución mínima 300ppp) se enviarán cada una en archivo propio identificado mediante la numeración que se le haya asignado, y se incluirá un archivo de texto con la relación de las mismas, indicando número, título y fuente de procedencia de cada una de ellas.

Lista de comprobación de preparación de envíos:

Como parte del proceso, se requiere se indique que el envío cumple con los siguientes requisitos, caso de no ser así le será devuelto al remitente.

El artículo, texto o documento no ha sido publicado previamente, ni se ha presentado a otra revista.

El fichero enviado no excede la extensión marcada para la sección a la que se dirige.

Cumple las todas las normas de estilo establecidas.

Todas las ilustraciones, gráficos, figuras, tablas y fotografías se recogen de la forma indicada.

El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

